

Concurso Innovación Abierta

¿En qué consiste este concurso?

El Concurso de Innovación Abierta es una iniciativa del Ministerio de la Producción de Perú, a través de ProInnovate, que busca desarrollar soluciones tecnológicas innovadoras mediante la colaboración con entidades externas. El objetivo es incrementar la productividad de las empresas y generar valor a través de procesos colaborativos.

¿Quiénes pueden participar en el concurso?

Pueden participar medianas y grandes empresas legalmente constituidas en Perú con al menos dos años de funcionamiento continuo y que cumplan con los requisitos de ventas anuales establecidos. Además, deben contar con un RUC activo y habido.

¿Qué tipos de proyectos pueden ser financiados?

Se financian proyectos orientados al desarrollo de soluciones innovadoras mediante la implementación de un Programa de Innovación Abierta. Las empresas deben haber identificado, dimensionado y priorizado sus desafíos, y seleccionado y negociado con Entidades Proponentes de Soluciones (EPS).

¿Quiénes son las Entidades Proponentes de Soluciones (EPS)?

Las EPS son actores externos, como MIPYMEs, universidades y centros tecnológicos, que actúan como aliados estratégicos en el desarrollo de soluciones innovadoras. Es importante que al menos una MIPYME nacional participe como EPS.

Duración y cofinanciamiento

Duración: Máximo 12 meses.

Financiamiento:

Mediana empresa: Hasta el 65% (máximo S/ 1.600.000).

Gran empresa: Hasta el 50% (máximo S/ 1.600.000).

Se requiere cofinanciamiento monetario y no monetario por parte de la empresa

¿Qué actividades se pueden desarrollar durante la ejecución del proyecto?

Durante la ejecución del proyecto, se pueden desarrollar diversas actividades, como:

- Implementación del programa de innovación abierta.
- Desarrollo y validación técnica de soluciones innovadoras.
- Empaquetamiento y comercialización de la tecnología desarrollada.
- Implementación de la solución en los procesos de la empresa o en uso externo.



¿Cuáles son los plazos importantes del concurso?

Inicio de postulaciones: 05/02/2025

Fecha máxima para enviar propuestas: 12/03/2025 (hasta la 1:00 p.m.)

Publicación de resultados: A partir del 19/03/2025

¿Cómo se presenta un proyecto?

Las postulaciones se realizan a través del **Sistema en Línea de ProInnovate: Ingenius** (<https://inngenius.proinnovate.gob.pe/login>). Es necesario llenar el formulario de postulación al 100% y enviarlo junto con la documentación requerida, como información básica de las entidades participantes, declaración jurada y carta de compromiso con las EPS.

¿Cómo se evalúan y seleccionan los proyectos?

La evaluación se realiza en tres instancias:

- Evaluación Legal
- Evaluación Externa
- Evaluación del Comité Técnico

Más información:

- Consultas generales:
innovacioncolaborativa@proinnovate.gob.pe
- Consultas sobre el formulario del sistema en línea:
soportesistema@proinnovate.gob.pe
- Consultas sobre el proceso de selección:
unidadseleccionyevaluacion@proinnovate.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de la Producción

